



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López.

LA CÁMARA DE SENADORES

DECLARA:

La Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe declara de su interés el trabajo desarrollado por el equipo docente "Open Book" de la ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo, en reconocimiento a su destacada labor pedagógica orientada a la prevención de la deserción escolar, la disminución de la repitencia y el fortalecimiento de las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes.

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Cámara el trabajo desarrollado por el equipo docente "Open Book" de la ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo, en reconocimiento a su destacada labor pedagógica orientada a la prevención de la deserción escolar, la disminución de la repitencia y el fortalecimiento de las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes.

En un contexto social y educativo que presenta importantes desafíos, resulta fundamental destacar aquellas iniciativas que, desde el compromiso cotidiano y la vocación docente, promueven herramientas concretas para garantizar el acceso, la permanencia y la continuidad de los estudiantes dentro del sistema educativo.

El equipo docente "Open Book" viene desarrollando desde su constitución en 2019 una tarea sostenida de acompañamiento pedagógico y contención educativa, generando espacios de aprendizaje inclusivos que favorecen la



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López.

igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de las infancias y adolescencias. Su trabajo se orienta no sólo al fortalecimiento de contenidos académicos, sino también al acompañamiento emocional y social de los estudiantes, aspecto indispensable para consolidar trayectorias escolares continuas y significativas.

Asimismo, corresponde resaltar el compromiso profesional y humano de quienes integran este equipo, cuya labor constituye un valioso aporte a la comunidad educativa de San Lorenzo y su zona, además de ser un ejemplo concreto de articulación entre educación, inclusión y compromiso social.

Reconocer públicamente estas experiencias significa también reafirmar el valor de la educación como herramienta de transformación social y de construcción de ciudadanía, promoviendo iniciativas que contribuyan a reducir las desigualdades y fortalecer el derecho a la educación.

Por lo expuesto, solicito a mis pares sea aprobado el presente Proyecto, declarando de interés el trabajo desarrollado por el equipo docente "Open Book" de la ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo, en reconocimiento a su destacada labor pedagógica orientada a la prevención de la deserción escolar, la disminución de la repitencia y el fortalecimiento de las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes.